



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL**

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside la CAROLINA MONTOYA LONDOÑO ha proferido sentencias en los siguientes procesos:

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76001310500620140018501	MARÍA SILVA IBARGUEN ASPRILLA	PORVENIR S.A. Litis: GLORIA JACINTA RUÍZ GARCÉS	31/08/2023
76001310501220170046101	NELSA CASTILLO ÁNGULO	PROTECCIÓN S.A.	31/08/2023
76001310501220180063501	CARLOS ADOLFO RIVERA OCHOA	COLPENSIONES	31/08/2023
76001310501320190059801	LUIS ALBERTO GUARDIOLA TORRES	COLPENSIONES	31/08/2023
76001310501420140053301	OSCAR HUMBERTO GÓMEZ CASTAÑEDA	PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA LOCURA S.A., SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A. y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	31/08/2023
76001310501520180009201	MARIA CRISTINA CARMIÑA ESTEVEZ MOLANO	COLPENSIONES	31/08/2023

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) día hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Para visualizar las providencias, ingresar al microsítio del Despacho 015° de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-015-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/166>


JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el primero (01) de septiembre de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.